

Iniciativa del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024

Capítulo I De las Disposiciones Generales

Artículo 1. Para efectos del presente Presupuesto de Egresos, se entenderá por:

- I. **Balance presupuestario:** La diferencia entre los Ingresos totales incluidos en la Ley de Ingresos, y los Gastos totales considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- II. **Balance presupuestario de recursos disponibles:** La diferencia entre los ingresos de libre disposición incluidos en la Ley de Ingresos, más el Financiamiento Neto y los Gastos no etiquetados considerados en el Presupuesto de Egresos, con excepción de la amortización de la deuda;
- III. **Deuda contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por el Gobierno Estatal con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria;
- IV. **Estado:** Estado Libre y Soberano de Oaxaca;
- V. **Financiamiento:** Toda operación constituida de un pasivo, directo o contingente, de corto, mediano o largo plazo, a cargo de los Entes Públicos, derivada de un crédito, empréstito o préstamo, incluyendo arrendamientos y factorajes financieros o cadenas productivas, independientemente de la forma mediante la que se instrumente;
- VI. **Financiamiento Neto:** La suma de las disposiciones realizadas de un Financiamiento, y las Disponibilidades, menos las amortizaciones efectuadas de la Deuda Pública;
- VII. **Gasto corriente:** Las erogaciones que no tienen como contrapartida la creación de un activo, incluyendo, de manera enunciativa, el gasto en servicios personales, materiales y suministros, y los servicios generales, así como las transferencias, asignaciones, subsidios, donativos y apoyos;
- VIII. **Gasto etiquetado:** Las erogaciones que realizan los Municipios con cargo a las Transferencias federales etiquetadas, adicionalmente se incluyen las erogaciones que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- IX. **Gasto no etiquetado:** Las erogaciones con cargo a los Ingresos de libre disposición y Financiamientos generados por los Municipios. Se excluye el gasto que realicen con recursos del Estado con un destino específico;
- X. **Ingresos de libre disposición:** los Ingresos locales y las participaciones federales, así como los recursos que, en su caso, reciban del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas en los términos del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y cualquier otro recurso que no esté destinado a un fin específico;
- XI. **Ingresos excedentes:** Los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la Ley de Ingresos o en su caso respecto de los que por cualquier otro concepto perciban;
- XII. **Inversiones:** Conjunto de gastos que se hacen para la realización de obras de beneficio colectivo o para la adquisición de equipos que contribuyan a mejorar la administración municipal;
- XIII. **Ley de Ingresos:** La Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal correspondiente; aprobada por el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca;
- XIV. **Metas:** Es la cuantificación del objetivo que se pretende alcanzar en un tiempo señalado, con los recursos necesarios;
- XV. **Modificación al Presupuesto de Egresos:** Es el cambio hecho a las claves, descripciones o asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio, según el movimiento que produzca puede ser, ampliación o reducción;
- XVI. **Políticas:** Criterio o directriz de acción elegida como guía en el proceso de toma de decisiones al poner en práctica o ejecutar las estrategias, programas y proyectos específicos del nivel municipal;

- XVII. Presupuesto de Egresos:** El Presupuesto de Egresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2024, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal;
- XVIII. Programa:** Proyecto o planificación ordenada de las distintas partes o actividades diseñadas para alcanzar los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo;
- XIX. Proyecto:** Planificación que consiste en un conjunto de objetivos que se encuentran interrelacionados y coordinados, para el cumplimiento de un programa específico;
- XX. Responsable del Gasto:** La Tesorería Municipal que es la responsable de realizar las erogaciones que haga el Ayuntamiento, y
- XXI. Unidad Responsable:** Área administrativa facultada para llevar a cabo las actividades que conduzcan al cumplimiento de objetivos y metas establecidas en los programas del Municipio.

Artículo 2. Para el ejercicio del Presupuesto de Egresos, se atenderá a lo siguiente:

- I.** El gasto total aprobado y ejercido por el Ayuntamiento en el Presupuesto de Egresos deberá contribuir al Balance presupuestario sostenible;
- II.** Todo aumento o creación de gasto que afecte el Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente iniciativa de ingreso o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto;
- III.** El Responsable del Gasto no podrán realizar ningún pago que no esté autorizado en el presente Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes;
- IV.** Considerar las previsiones de gastos necesarios para hacer frente a los compromisos de pago que se deriven de los contratos de Asociación Público-Privada celebrados o por celebrarse durante el siguiente ejercicio fiscal;
- V.** Sólo podrán comprometer recursos con cargo al presupuesto autorizado, contando previamente con la suficiencia presupuestaria, identificando la fuente de ingresos;
- VI.** Podrán realizar erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos, cuando el Ayuntamiento autorice adecuaciones presupuestarias con cargo a los Ingresos excedentes que obtengan;
- VII.** En caso de contraer Financiamiento Interno, se deberá de incluir en el Presupuesto de Egresos los gastos que generará el pago de intereses y amortizaciones;
- VIII.** Con anterioridad al ejercicio o contratación de cualquier programa o proyecto de inversión cuyo monto rebase el equivalente a 10 millones de Unidades de Inversión, deberá realizarse un análisis costo y beneficio;
- IX.** Acuerdos contractuales de largo plazo entre el gobierno y un socio del sector privado, donde este último típicamente financia y provee un servicio público usando un activo de capital;
- X.** Solo se procederá a hacer pagos con base en el Presupuesto de Egresos autorizado y por los conceptos efectivamente devengados, siempre que se hubieren registrado y contabilizado debida y oportunamente;
- XI.** Para la asignación global de recursos para servicios personales, se deberá observar lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federales y los Municipios y no podrán incrementarse durante el ejercicio fiscal;
- XII.** Deberán tomar medidas para racionalizar el Gasto corriente;
- XIII.** Los ahorros y economías, deberán destinarse en primer lugar a corregir desviaciones del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y en segundo lugar a los programas prioritarios;
- XIV.** En materia de subsidios deberán garantizar que los recursos se entreguen a la población objetivo y reduzcan los gastos administrativos del programa correspondiente;
- XV.** Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio;
- XVI.** Los Ingresos excedentes derivados de Ingresos de libre disposición, se estará a lo dispuesto en el Artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;

- XVII.** En caso de que durante el ejercicio fiscal disminuyan los ingresos, previstos la Ley de Ingresos, se estará a lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- XVIII.** A más tardar el 15 de enero de cada año, se deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias Federales Etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas;
- XIX.** Las Transferencias Federales Etiquetadas que al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes;
- XX.** Los reintegros a que se refieren las fracciones XVIII y XIX, deberán incluir los rendimientos financieros generados, mas la actualización por no haberse utilizado;
- XXI.** Cuando un programa comprenda más de un ejercicio fiscal, se sujetará a las cantidades asignadas en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio;
- XXII.** Las modificaciones autorizadas al Presupuesto de Egresos, deberán ser informadas a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo establecido en el artículo 127 y 128 último párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca;
- XXIII.** Para el caso de ayudas sociales, se estará a lo establecido en sus políticas o reglamentos internos; observando la definición de ayudas sociales, establecida en la Clasificación por Objeto del Gasto;
- XXIV.** Para efectos del pago de viáticos solo aplicará al personal adscrito al Municipio, por lo cual deberá apegarse al tabulador de viáticos autorizado;
- XXV.** A las agencias municipales, de policía, organismos descentralizados y paramunicipales, se les ministrarán los recursos únicamente para sus gastos de operación, autorizados en el presente documento, mismos que deberán ser comprobados de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, y deberán de integrarse y consolidarse en la información contable y presupuestal;
- XXVI.** Los gastos de obras, acciones sociales básicas e inversiones, serán ejecutados por el Municipio, en función de los índices publicados por la Secretaría de Bienestar, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, y demás normatividad vigente, y
- XXVII.** El Presupuesto de Egresos deberá de ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica.

Capítulo II

Del Presupuesto de Egresos

Artículo 3. El Presupuesto de Egresos por Ejercer del Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec, asciende a la cantidad de \$17,267,314.00 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 00/100 M.N.), el cual se encuentra equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos.

Artículo 4. El Ayuntamiento, a través de las dependencias o unidades responsables del gasto, ejercerán las asignaciones presupuestales de las partidas, cuya Clasificación por Objeto del Gasto se asigna de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificador por Objeto del Gasto		
	Capítulo	Importe
1	SERVICIOS PERSONALES	5,643,131.31
11	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	5,343,962.40
111	DIETAS	956,295.36
1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	956,295.36

113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	4,387,667.04
1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	4,387,667.04
12	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	80,000.00
122	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	80,000.00
1221	SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	80,000.00
13	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	219,168.91
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	219,168.91
1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	219,168.91
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,641,786.00
21	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	700,000.00
211	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	350,000.00
2111	MATERIAL PARA OFICINA	250,000.00
2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	50,000.00
2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	50,000.00
212	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	50,000.00
2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	50,000.00
214	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	50,000.00
2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	50,000.00
216	MATERIAL DE LIMPIEZA	250,000.00
2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	250,000.00
22	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	217,558.00
221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	217,558.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	217,558.00
24	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	690,724.00
241	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	170,724.00
2411	MATERIALES PETREOS	70,000.00
2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	100,724.00
242	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	200,000.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	200,000.00
246	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	50,000.00
2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	50,000.00
247	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	265,000.00
2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	215,000.00
2472	PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	50,000.00
249	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	5,000.00
2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	5,000.00
25	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	50,000.00
256	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	50,000.00
2561	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	50,000.00
26	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	363,504.00
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	363,504.00
2611	COMBUSTIBLES	357,596.00
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,908.00
27	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	300,000.00
271	VESTUARIO Y UNIFORMES	300,000.00
2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	300,000.00
29	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	320,000.00
291	HERRAMIENTAS MENORES	170,000.00
2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	170,000.00
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00
3	SERVICIOS GENERALES	3,019,663.60
31	SERVICIOS BASICOS	1,193,979.80
311	ENERGIA ELECTRICA	1,193,979.80
3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	80,000.00
3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	1,113,979.80
32	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	320,000.00
326	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	270,000.00
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	270,000.00
329	OTROS ARRENDAMIENTOS	50,000.00

3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	50,000.00
33	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	328,822.80
331	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	264,480.00
3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	97,440.00
3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	167,040.00
339	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	64,342.80
3393	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE	64,342.80
34	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	7,471.00
341	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	7,471.00
3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	7,471.00
35	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	570,000.00
351	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	220,000.00
3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	220,000.00
353	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	100,000.00
3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	100,000.00
355	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00
3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00
357	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	50,000.00
3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	50,000.00
37	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	297,842.00
375	VIATICOS EN EL PAIS	297,842.00
3751	VIATICOS NACIONALES	297,842.00
38	SERVICIOS OFICIALES	156,328.00
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	50,000.00
3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	50,000.00
385	GASTOS DE REPRESENTACION	106,328.00
3851	GASTOS DE REPRESENTACION DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	106,328.00
39	OTROS SERVICIOS GENERALES	145,220.00
392	IMPUESTOS Y DERECHOS	19,228.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	19,228.00
398	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	125,992.00
3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	125,992.00
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	74,129.00
44	AYUDAS SOCIALES	74,129.00
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	74,129.00
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	74,129.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	215,075.00
51	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	35,000.00
515	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	35,000.00
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	35,000.00
56	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	80,974.00
569	OTROS EQUIPOS	80,974.00
5693	EQUIPO PARA SEÑALIZACION VIAL	80,974.00
59	ACTIVOS INTANGIBLES	99,101.00
591	SOFTWARE	99,101.00
5911	SOFTWARE, PAQUETES Y PROGRAMAS DE INFORMATICA	99,101.00
6	INVERSION PUBLICA	5,673,529.09
61	OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	5,673,529.09
612	EDIFICACION NO HABITACIONAL	930,498.89
6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	930,498.89
614	DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION	2,237,194.20
6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	2,237,194.20
617	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES	2,505,836.00
6172	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN CONSTRUCCIONES DE DOMINIO PUBLICO	2,505,836.00
Total		17,267,314.00

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 5. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación Administrativa, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación Administrativa	Importe
PRESIDENCIA MUNICIPAL	14,307,190.00
TESORERIA MUNICIPAL	2,960,124.00
Total	17,267,314.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Título Quinto, Capítulo I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 6. La Clasificación Funcional del Gasto del Presupuesto de Egresos, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación Funcional del Gasto		
	Importe	
1	Gobierno	12,896,614.80
13	Coordinación de la Política de Gobierno	8,427,915.00
131	Presidencia/Gubernatura	8,427,915.00
1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	8,427,915.00
15	Asuntos Financieros y Hacendarios	3,753,733.00
151	Asuntos financieros	832,937.00
1511	Asuntos Financieros	832,937.00
152	Asuntos Hacendarios	2,920,796.00
1522	Gestión de Tesorería	2,920,796.00
18	Otros Servicios Generales	714,966.80
183	Servicios de Comunicación y Medios	35,000.00
1833	Actividades por servicios informativos	35,000.00
185	Otros	679,966.80
1851	Otros Servicios Generales	679,966.80
2	Desarrollo Social	4,370,699.20
21	Protección Ambiental	2,505,836.00
213	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	2,505,836.00
2131	Sistemas de Drenaje	2,505,836.00
22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,864,863.20
221	Urbanización	1,864,863.20
2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	1,864,863.20
	Total	17,267,314.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 7. El Presupuesto de Egresos, con base a la Clasificación por Tipo de Gasto, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec	
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
01 GASTO CORRIENTE	11,378,709.91
SERVICIOS PERSONALES	5,643,131.31
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,641,786.00
SERVICIOS GENERALES	3,019,663.60
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	74,129.00
02 GASTO DE CAPITAL	5,888,604.09

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	215,075.00
INVERSION PUBLICA	5,673,529.09
Total	17,267,314.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 8. El Presupuesto de Egresos, con base en las prioridades del gasto del Municipio, se presenta de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024
Prioridades del Gasto
Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Inversión Pública

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 9. En el Presupuesto de Egresos, se contemplan los programas y proyectos siguientes:

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024
Programas y Proyectos
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE
ADMINISTRACION MUNICIPAL
RECAUDACION MUNICIPAL
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA
SEGURIDAD PUBLICA
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
OBRA PUBLICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 10. Se presenta en el Presupuesto de Egresos, los indicadores estratégicos y de gestión:

Programa	Tipo de Indicador (Estratégico/Gestión)	Nombre del Indicador
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Estratégico	Administración pública eficiente
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Estratégico	Administración pública.
Otorgar un servicio eficiente y de calidad a los ciudadanos del estado.	Gestión	Gestión pública municipal
ADMINISTRACION MUNICIPAL	Gestión	Administración municipal
ADMINISTRACION MUNICIPAL	Gestión	Recaudación municipal
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Estratégico	Administración pública eficiente
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Estratégico	Administración pública
Fortalecer los servicios de seguridad y protección ciudadana de forma efectiva y profesional.	Gestión	Gestión pública municipal
SEGURIDAD PUBLICA	Gestión	Ejercicio del gasto público
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Estratégico	Índice de rezago social que presenta el municipio

INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Estratégico	Porcentaje de habitantes que se benefician con urbanizar el entorno
Desarrollar acciones de mejora en infraestructura y equipamiento para el desarrollo sostenible de las localidades del estado.	Gestión	Porcentaje de edificios a mejorar
OBRA PUBLICA	Gestión	Mejoramiento de la infraestructura pública

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Artículo 11. El Presupuesto de Egresos incluye objetivos, estrategias y metas, establecidos en programas y proyectos respectivos, como se muestra a continuación:

Programa/Proyecto	Objetivo Anual	Estrategias	Nombre del indicador	Meta anual 2024
ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE	Manejar con honradez el recurso recibido.	Hacer buen uso del recurso recibido.	Administración pública.	100 PORCENTAJE
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA	Manejar con honradez el recurso recibido	Hacer buen uso del recurso recibido.	Administración pública	100 Porcentaje
INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Bajo porcentaje de la población no tiene condiciones urbanizadas cerca de su entorno.	Medir el porcentaje de habitantes que se benefician con el mejoramiento de urbanización.	Porcentaje de habitantes que se benefician con urbanizar el entorno	100 Porcentaje

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 12. En el ejercicio fiscal 2024, el Ayuntamiento contará con _ plazas, de conformidad con lo siguiente:

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec			
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024			
Analítico de Plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
PRESIDENTE	1	158,769.29	158,769.29
REGIDOR DE HACIENDA	1	125,357.05	125,357.05
REGIDOR DE OBRAS	1	125,357.05	125,357.05
REGIDORA EDUCACION, CULTURA Y ARTE	1	125,357.05	125,357.05
REGIDORA DE SALUD	1	125,357.05	125,357.05
DESARROLLO SOCIAL Y MERCADO	1	125,357.13	125,357.13
SECRETARIO	1	120,822.25	120,822.25
COORDINADOR ATENCION CIUDADANA	1	74,991.61	74,991.61
AYUDANTIA	1	76,863.29	76,863.29
CHOFER	1	78,176.69	78,176.69
DIRECTORA INSTANCIA DE LA MUJER	1	76,535.13	76,535.13
SECRETARIA DIF	1	78,176.69	78,176.69
AYUDANTE COCINA	1	86,811.93	86,811.93
SECRETARIA SINDICATURA	1	72,991.61	72,991.61
AUXILIAR REGISTRO CIVIL	1	75,176.69	75,176.69
DIRECTOR HACIENDA	1	83,535.13	83,535.13
DIRECTOR OBRAS	1	79,699.13	79,699.13
COORDINADOR SERVICIOS GENERALES	1	71,463.29	71,463.29
TESORERA	1	120,822.25	120,822.25
PANTEONERO	1	76,811.93	76,811.93
ENCARGADO AGUA POTABLE	1	90,608.09	90,608.09
ENCARGADO MERCADO	1	71,811.93	71,811.93
ASEADOR CASA CULTURA Y CENTRO DE SALUD	1	73,811.93	73,811.93
DIRECTOR PORTECCION CIVIL Y ECOLOGIA	1	71,699.13	71,699.13

DIRECTORA SALUD	1	71,699.13	71,699.13
ENLACE EDUCACIÓN	1	71,699.13	71,699.13
DIRECTORA CASA SALUD	1	71,699.13	71,699.13
DIRECTOR DEPORTES	1	71,699.13	71,699.13
DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL Y MERCADO	1	71,699.13	71,699.13
INSTRUCTOR DE MUSICA	1	76,811.93	76,811.93
PROMOTOR DEPORTIVO	1	86,811.93	86,811.93
GESTOR APOYO SOCIAL	1	80,519.69	80,519.69
PSICOLOGA	1	75,048.01	75,048.01
DIRECTORA DIF	1	76,535.13	76,535.13
SINDICO	1	125,357.05	125,357.05
AUXILIAR TESORERIA	1	72,992.81	72,992.81
ALBAÑIL	1	72,462.81	72,462.81
CHOFER VOLTEO	1	71,463.29	71,463.29
ASEADOR PALACIO	2	76,811.93	76,811.93
PERSONAL LIMPIEZA	4	74,048.01	74,545.41
LIMPIEZA	3	21,528.99	21,529.03
DIRECTOR DE SEGURIDAD	2	86,325.45	89,591.93
SECRETARIA	1	86,617.45	86,617.45
COMANDANTE TURNO	2	86,324.97	86,324.97
JUEZ MUNICIPAL	1	86,324.97	86,324.97
POLICIA VIAL	1	86,089.13	86,089.13
POLICIA MUNICIPAL	10	79,089.13	79,181.19
POLICIA MUNCIPAL	1	79,089.13	79,089.13
Total plazas	65	4,125,110.78	4,128,966.76

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos.

Artículo 13. Se presenta en el Presupuesto de Egresos las erogaciones previstas para Gasto en Servicios Personales, de la siguiente manera:

Erogaciones al Gasto en Servicios Personales												
Plaza/puesto	Adscripción	Tipo de Contrato	Periodicidad	Percepciones Ordinarias				Subtotal	Deducciones			Importe Neto
				1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	1323 AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	1132 SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	1221 SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO		ISR	Retención de L. IMS S/ISSSTE	Retención del INF ONAVIT/F OVISSST	
PRESIDENTE	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	Anual	170,000.00	0.00	0.00	0.00	170,000.00	14,668.32	0.00	0.00	155,331.68
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
REGIDOR DE HACIENDA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	Anual	131,049.22	0.00	0.00	0.00	131,049.22	9,129.78	0.00	0.00	121,919.44
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
REGIDOR DE OBRAS	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	Anual	131,049.22	0.00	0.00	0.00	131,049.22	9,129.78	0.00	0.00	121,919.44
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
REGIDORA EDUCACION, CULTURA Y ARTE	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	Anual	131,049.22	0.00	0.00	0.00	131,049.22	9,129.78	0.00	0.00	121,919.44
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
REGIDORA DE SALUD	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	Anual	131,049.22	0.00	0.00	0.00	131,049.22	9,129.78	0.00	0.00	121,919.44
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
DESARROLLO SOCIAL Y MERCADO	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	Anual	131,049.26	0.00	0.00	0.00	131,049.26	9,129.74	0.00	0.00	121,919.52
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
SECRETARIO	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	124,000.00	0.00	124,000.00	6,615.36	0.00	0.00	117,384.64
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
COORDINADOR ATENCION CIUDADANA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	74,800.00	0.00	74,800.00	3,246.00	0.00	0.00	71,554.00
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
AYUDANTIA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	77,000.00	0.00	77,000.00	3,574.32	0.00	0.00	73,425.68
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
CHOFER	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	77,657.00	0.00	77,657.00	2,917.92	0.00	0.00	74,739.08
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
DIRECTORA INSTANCIA DE LA MUJER	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	76,836.00	0.00	76,836.00	3,738.48	0.00	0.00	73,097.52
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
SECRETARIA DIF	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	77,657.00	0.00	77,657.00	2,917.92	0.00	0.00	74,739.08
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
AYUDANTE COCINA	01 PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	85,800.00	0.00	85,800.00	2,425.68	0.00	0.00	83,374.32
			Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61

SECRETARIA SINDICATURA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	72,800.00	0.00	72,800.00	3,246.00	0.00	0.00	69,554.00
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
AUXILIAR REGISTRO CIVIL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	74,657.00	0.00	74,657.00	2,917.92	0.00	0.00	71,739.08
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
DIRECTOR HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	83,836.00	0.00	83,836.00	3,738.48	0.00	0.00	80,097.52
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
DIRECTOR OBRAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00	3,738.48	0.00	0.00	76,261.52
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
COORDINADOR SERVICIOS GENERALES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	71,600.00	0.00	71,600.00	3,574.32	0.00	0.00	68,025.68
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
TESORERA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	124,000.00	0.00	124,000.00	6,615.36	0.00	0.00	117,384.64
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
PANTEONERO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	75,800.00	0.00	75,800.00	2,425.68	0.00	0.00	73,374.32
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
ENCARGADO AGUA POTABLE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	93,200.00	0.00	93,200.00	6,029.52	0.00	0.00	87,170.48
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
ENCARGADO MERCADO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	70,800.00	0.00	70,800.00	2,425.68	0.00	0.00	68,374.32
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
ASEADOR CASA CULTURA Y CENTRO DE SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	72,800.00	0.00	72,800.00	2,425.68	0.00	0.00	70,374.32
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
DIRECTOR PORTECCION CIVIL Y ECOLOGIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	72,000.00	0.00	72,000.00	3,738.48	0.00	0.00	68,261.52
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
DIRECTORA SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	72,000.00	0.00	72,000.00	3,738.48	0.00	0.00	68,261.52
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
ENLACE EDUCACIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	72,000.00	0.00	72,000.00	3,738.48	0.00	0.00	68,261.52
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
DIRECTORA CASA SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	72,000.00	0.00	72,000.00	3,738.48	0.00	0.00	68,261.52
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
DIRECTOR DEPORTES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	72,000.00	0.00	72,000.00	3,738.48	0.00	0.00	68,261.52
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL Y MERCADO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	72,000.00	0.00	72,000.00	3,738.48	0.00	0.00	68,261.52
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61

INSTRUCTOR DE MUSICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	75,800.00	0.00	75,800.00	2,425.68	0.00	0.00	73,374.32
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
PROMOTOR DEPORTIVO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	85,800.00	0.00	85,800.00	2,425.68	0.00	0.00	83,374.32
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
GESTOR APOYO SOCIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	80,000.00	0.00	80,000.00	2,917.92	0.00	0.00	77,082.08
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
PSICOLOGA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	74,200.00	0.00	74,200.00	2,589.60	0.00	0.00	71,610.40
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
DIRECTORA DIF	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	76,836.00	0.00	76,836.00	3,738.48	0.00	0.00	73,097.52
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
SINDICO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	Anual	131,049.22	0.00	0.00	0.00	131,049.22	9,129.78	0.00	0.00	121,919.44
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
AUXILIAR TESORERIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	72,800.00	0.00	72,800.00	3,244.80	0.00	0.00	69,555.20
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
ALBAÑIL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	72,600.00	0.00	72,600.00	3,574.80	0.00	0.00	69,025.20
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
CHOFER VOLTEO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	71,600.00	0.00	71,600.00	3,574.32	0.00	0.00	68,025.68
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
ASEADOR PALACIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	75,800.00	0.00	75,800.00	2,425.68	0.00	0.00	73,374.32
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
ASEADOR PALACIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	75,800.00	0.00	75,800.00	2,425.68	0.00	0.00	73,374.32
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
PERSONAL LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	73,200.00	0.00	73,200.00	2,589.60	0.00	0.00	70,610.40
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
PERSONAL LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	73,200.00	0.00	73,200.00	2,589.60	0.00	0.00	70,610.40
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
PERSONAL LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	73,200.00	0.00	73,200.00	2,589.60	0.00	0.00	70,610.40
				Anual	0.00	3,651.58	0.00	0.00	3,651.58	213.97	0.00	0.00	3,437.61
PERSONAL LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	73,696.04	0.00	73,696.04	2,588.40	0.00	0.00	71,107.64
				Anual	0.00	3,651.66	0.00	0.00	3,651.66	213.89	0.00	0.00	3,437.77
LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONTRATO	Anual	0.00	0.00	0.00	26,666.66	26,666.66	5,137.67	0.00	0.00	21,528.99
LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONTRATO	Anual	0.00	0.00	0.00	26,666.66	26,666.66	5,137.67	0.00	0.00	21,528.99
LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONTRATO	Anual	0.00	0.00	0.00	26,666.68	26,666.68	5,137.65	0.00	0.00	21,529.03

DIRECTOR DE SEGURIDAD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	90,800.00	0.00	90,800.00	4,271.52	0.00	0.00	86,528.48
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
SECRETARIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	86,800.00	0.00	86,800.00	3,246.00	0.00	0.00	83,554.00
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
COMANDANTE TURNO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	87,000.00	0.00	87,000.00	3,738.48	0.00	0.00	83,261.52
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
COMANDANTE TURNO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	87,000.00	0.00	87,000.00	3,738.48	0.00	0.00	83,261.52
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
JUEZ MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	87,000.00	0.00	87,000.00	3,738.48	0.00	0.00	83,261.52
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
POLICIA VIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	86,600.00	0.00	86,600.00	3,574.32	0.00	0.00	83,025.68
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
DIRECTOR DE SEGURIDAD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	87,000.00	0.00	87,000.00	3,738.00	0.00	0.00	83,262.00
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	79,600.00	0.00	79,600.00	3,574.32	0.00	0.00	76,025.68
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	79,600.00	0.00	79,600.00	3,574.32	0.00	0.00	76,025.68
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	79,600.00	0.00	79,600.00	3,574.32	0.00	0.00	76,025.68
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	79,600.00	0.00	79,600.00	3,574.32	0.00	0.00	76,025.68
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	79,600.00	0.00	79,600.00	3,574.32	0.00	0.00	76,025.68
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	79,600.00	0.00	79,600.00	3,574.32	0.00	0.00	76,025.68
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	79,600.00	0.00	79,600.00	3,574.32	0.00	0.00	76,025.68
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	79,600.00	0.00	79,600.00	3,574.32	0.00	0.00	76,025.68
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	79,600.00	0.00	79,600.00	3,574.32	0.00	0.00	76,025.68
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	79,600.00	0.00	79,600.00	3,574.32	0.00	0.00	76,025.68
				Anual	0.00	3,249.96	0.00	0.00	3,249.96	186.51	0.00	0.00	3,063.45

POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	Anual	0.00	0.00	79,692.00	0.00	79,692.00	3,574.32	0.00	0.00	76,117.68
				Anual	0.00	3,249.99	0.00	0.00	3,249.99	186.48	0.00	0.00	3,063.51
Total					956,295.36	219,168.91	4,387,667.04	80,000.00	5,643,131.31	287,698.02	0.00	0.00	5,355,433.29

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso a) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 14. La asignación presupuestaria para las Previsiones Salariales y Económicas, se distribuye de la siguiente manera: NO APLICA

Plaza/Puesto	Adscripción	Incremento de las percepciones	Creación de plazas	Otras medidas de carácter	Importe
					0.00
					0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 fracción II, inciso b) de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Artículo 15. Las asignaciones de la Clasificación Programática para el ejercicio 2024, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación Programática		Importe
	Desempeño de las Funciones	9,273,927.00
E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	9,023,927.00
F	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES: PROMOCION Y FOMENTO	250,000.00
	Programas de Gasto Federalizado	7,993,386.00
I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	7,993,386.00
	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1.00
S	SUBSIDIOS: SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	1.00
Total		17,267,314.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se emite la Clasificación Programática.

Artículo 16. El Presupuesto de Egresos, con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec		
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024		
Clasificación por Fuentes de Financiamiento		Presupuesto
1	No Etiquetado	9,273,927.00
11	RECURSOS FISCALES	1,717,542.00
15	RECURSOS FEDERALES	7,556,384.00
16	RECURSOS ESTATALES	1.00
2	Etiquetado	7,993,387.00
25	RECURSOS FEDERALES	7,993,387.00
Total		17,267,314.00

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

Artículo 17. El presupuesto de Egresos, se realizará conforme al siguiente calendario:

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec													
Calendario de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total	17,267,314.00	1,438,942.42	1,438,942.42	1,438,942.42	1,438,942.42	1,438,942.42	1,438,942.42	1,438,942.42	1,438,942.42	1,438,942.42	1,438,942.42	1,438,942.42	1,438,947.38
SERVICIOS PERSONALES	5,643,131.31	470,260.94	470,260.94	470,260.94	470,260.94	470,260.94	470,260.94	470,260.94	470,260.94	470,260.94	470,260.94	470,260.94	470,260.97
DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	956,295.36	79,691.28	79,691.28	79,691.28	79,691.28	79,691.28	79,691.28	79,691.28	79,691.28	79,691.28	79,691.28	79,691.28	79,691.28
SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	4,387,667.04	365,638.92	365,638.92	365,638.92	365,638.92	365,638.92	365,638.92	365,638.92	365,638.92	365,638.92	365,638.92	365,638.92	365,638.92
SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	80,000.00	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.63
AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	219,168.91	18,264.07	18,264.07	18,264.07	18,264.07	18,264.07	18,264.07	18,264.07	18,264.07	18,264.07	18,264.07	18,264.07	18,264.14
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,641,786.00	220,148.42	220,148.42	220,148.42	220,148.42	220,148.42	220,148.42	220,148.42	220,148.42	220,148.42	220,148.42	220,148.42	220,153.38
MATERIAL PARA OFICINA	250,000.00	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.37
UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
EQUIPOS MENORES DE OFICINA	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	250,000.00	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.33	20,833.37
PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	217,558.00	18,129.83	18,129.83	18,129.83	18,129.83	18,129.83	18,129.83	18,129.83	18,129.83	18,129.83	18,129.83	18,129.83	18,129.87
MATERIALES PETREOS	70,000.00	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.37
MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	100,724.00	8,393.25	8,393.25	8,393.25	8,393.25	8,393.25	8,393.25	8,393.25	8,393.25	8,393.25	8,393.25	8,393.25	8,398.25
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	200,000.00	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.63
MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	50,000.00	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.66	4,166.74
MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	215,000.00	17,916.67	17,916.67	17,916.67	17,916.67	17,916.67	17,916.67	17,916.67	17,916.67	17,916.67	17,916.67	17,916.67	17,916.63
PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.63
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
COMBUSTIBLES	357,596.00	29,799.66	29,799.66	29,799.66	29,799.66	29,799.66	29,799.66	29,799.66	29,799.66	29,799.66	29,799.66	29,799.66	29,799.74
LUBRICANTES Y ADITIVOS	5,908.00	492.33	492.33	492.33	492.33	492.33	492.33	492.33	492.33	492.33	492.33	492.33	492.37
UNIFORMES Y ACCESORIOS	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	170,000.00	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.67	14,166.63
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00
SERVICIOS GENERALES	3,019,663.60	251,638.63	251,638.63	251,638.63	251,638.63	251,638.63	251,638.63	251,638.63	251,638.63	251,638.63	251,638.63	251,638.63	251,638.67
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	80,000.00	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.63
SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	1,113,979.80	92,831.65	92,831.65	92,831.65	92,831.65	92,831.65	92,831.65	92,831.65	92,831.65	92,831.65	92,831.65	92,831.65	92,831.65
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	270,000.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00	22,500.00
ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63

SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	97,440.00	8,120.00	8,120.00	8,120.00	8,120.00	8,120.00	8,120.00	8,120.00	8,120.00	8,120.00	8,120.00	8,120.00	8,120.00
SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	167,040.00	13,920.00	13,920.00	13,920.00	13,920.00	13,920.00	13,920.00	13,920.00	13,920.00	13,920.00	13,920.00	13,920.00	13,920.00
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE	64,342.80	5,361.90	5,361.90	5,361.90	5,361.90	5,361.90	5,361.90	5,361.90	5,361.90	5,361.90	5,361.90	5,361.90	5,361.90
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	7,471.00	622.59	622.59	622.59	622.59	622.59	622.59	622.59	622.59	622.59	622.59	622.59	622.51
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	220,000.00	18,333.33	18,333.33	18,333.33	18,333.33	18,333.33	18,333.33	18,333.33	18,333.33	18,333.33	18,333.33	18,333.33	18,333.37
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.37
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	200,000.00	16,666.66	16,666.66	16,666.66	16,666.66	16,666.66	16,666.66	16,666.66	16,666.66	16,666.66	16,666.66	16,666.66	16,666.74
INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
VIATICOS NACIONALES	297,842.00	24,820.16	24,820.16	24,820.16	24,820.16	24,820.16	24,820.16	24,820.16	24,820.16	24,820.16	24,820.16	24,820.16	24,820.24
ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.63
GASTOS DE REPRESENTACION DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	106,328.00	8,860.67	8,860.67	8,860.67	8,860.67	8,860.67	8,860.67	8,860.67	8,860.67	8,860.67	8,860.67	8,860.67	8,860.63
IMPUESTOS Y DERECHOS	19,228.00	1,602.33	1,602.33	1,602.33	1,602.33	1,602.33	1,602.33	1,602.33	1,602.33	1,602.33	1,602.33	1,602.33	1,602.37
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	125,992.00	10,499.33	10,499.33	10,499.33	10,499.33	10,499.33	10,499.33	10,499.33	10,499.33	10,499.33	10,499.33	10,499.33	10,499.37
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	74,129.00	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.38
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	74,129.00	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.42	6,177.38
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	215,075.00	17,922.92	17,922.92	17,922.92	17,922.92	17,922.92	17,922.92	17,922.92	17,922.92	17,922.92	17,922.92	17,922.92	17,922.88
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	35,000.00	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.67	2,916.63
EQUIPO PARA SEÑALIZACION VIAL	80,974.00	6,747.83	6,747.83	6,747.83	6,747.83	6,747.83	6,747.83	6,747.83	6,747.83	6,747.83	6,747.83	6,747.83	6,747.87
SOFTWARE, PAQUETES Y PROGRAMAS DE INFORMATICA	99,101.00	8,258.42	8,258.42	8,258.42	8,258.42	8,258.42	8,258.42	8,258.42	8,258.42	8,258.42	8,258.42	8,258.42	8,258.38
INVERSION PUBLICA	5,673,529.09	472,794.09	472,794.09	472,794.09	472,794.09	472,794.09	472,794.09	472,794.09	472,794.09	472,794.09	472,794.09	472,794.09	472,794.10
CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	930,498.89	77,541.57	77,541.57	77,541.57	77,541.57	77,541.57	77,541.57	77,541.57	77,541.57	77,541.57	77,541.57	77,541.57	77,541.62
OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	2,237,194.20	186,432.85	186,432.85	186,432.85	186,432.85	186,432.85	186,432.85	186,432.85	186,432.85	186,432.85	186,432.85	186,432.85	186,432.85
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN CONSTRUCCIONES DE DOMINIO PUBLICO	2,505,836.00	208,819.67	208,819.67	208,819.67	208,819.67	208,819.67	208,819.67	208,819.67	208,819.67	208,819.67	208,819.67	208,819.67	208,819.63
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, párrafo II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual.

Artículo 18. Los integrantes del Ayuntamiento Municipal, auxiliares de la Presidencia Municipal, autoridades auxiliares, titulares de las dependencias o sus equivalentes, serán responsables de que se ejecuten con eficiencia, eficacia, economía, productividad, impacto político y social, las acciones previstas en sus respectivos programas o proyectos, ejerciendo el gasto con cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad, de acuerdo a las fuentes de financiamiento de los recursos aplicados.

Artículo 19. La observancia del presente Presupuesto de Egresos, es responsabilidad del Ayuntamiento, y su incumplimiento se sancionará de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca, el Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca y demás normatividad aplicable. Así mismo, deberá observar las obligaciones que en materia de transparencia y rendición de cuentas establecen las leyes respectivas.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Presupuesto de Egresos entrará en vigor a partir del día primero de enero del año dos mil veinticuatro.

Segundo. Aprobado en sesión de Cabildo de fecha trece de diciembre de dos mil veintitrés.



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CADENA ORIGINAL

| PE/305/01795/2024 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2024 | 2024-05-15 10:58:43 | PRESUPUESTO_ARTICULADO_305_2024.PDF | AUTORIDAD | 00001000000513151617 | SAAU580418PG2 | ULISES SANCHEZ ANTONIO | PRESIDENTE MUNICIPAL | OAXACA | DIRECCIÓN | AV CENTENARIO SN CENTRO 70750 | quz15@hotmail.com | MUNICIPIO | SAN PEDRO COMITANCILLO | TEHUANTEPEC | DOCUMENTO | 680019a87611eb44b527ae24669e4bc3cde4aee49b20f351b631730bf36b5fa3 |

FIRMA ELECTRÓNICA

viKSnkq02QB4E+BvcgkCXYuFnnncQKhOoBsK+6FTW065trSZrrcyJn9v4U0/nBDHDDAjlzQs+8CedxLaVqvcNztfhY6jtGEp56FJFH6xzLGChH/BLaYg7gigZy+mrZ0uZq+jVQ Fmer8K7VW2hR2TZWQYhHICNYsLzEgYTV7aOmUeQdK8A7KyMfdn1ZuTx6UjAuLizlcB303zVMke2izo1zs9UXmG7huj452CIYrCh2k1VkpzwsTPHkOxmUAtenj5wtxGZyn3 Gvmi/C4w7SGO+LbxbHqgdE3KJLYQftl30SqXIX+7ScF4LOYVITwq7jWNMGIrU9XzuQ3XtlxoA5ZKWw==

ANEXOS

Anexos del Presupuesto de Egresos del Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2024, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec				
Proyecciones de Egresos - LDF				
Pesos (Cifras Nominales)				
Concepto	2024	2025	2026	2027
1. Gasto No Etiquetado	9,273,927.00	9,552,144.81	9,838,709.15	0.00
A. Servicios Personales	4,096,740.00	4,219,642.20	4,346,231.47	0.00
B. Materiales y Suministros	2,356,785.00	2,427,488.55	2,500,313.21	0.00
C. Servicios Generales	1,837,341.00	1,892,461.23	1,949,235.07	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	74,129.00	76,352.87	78,643.46	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	215,075.00	221,527.25	228,173.07	0.00
F. Inversión Pública	693,857.00	714,672.71	736,112.89	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	7,993,387.00	8,233,188.61	8,480,184.27	0.00
A. Servicios Personales	1,546,391.31	1,592,783.05	1,640,566.54	0.00
B. Materiales y Suministros	285,001.00	293,551.03	302,357.56	0.00
C. Servicios Generales	1,182,322.60	1,217,792.28	1,254,326.05	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	4,979,672.09	5,129,062.25	5,282,934.12	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total de Egresos Proyectados	17,267,314.00	17,785,333.42	18,318,893.42	0.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec				
Resultados de Egresos - LDF				
Pesos (Cifras Nominales)				
Concepto	2020	2021	2022	2023
1. Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	7,699,744.72	9,203,680.91
A. Servicios Personales	0.00	0.00	3,195,913.46	3,892,636.30
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	1,669,887.64	2,216,275.05
C. Servicios Generales	0.00	0.00	2,500,871.69	2,145,545.56
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	185,834.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	333,071.93	763,390.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	0.00	0.00	30,797,467.10	14,020,421.95
A. Servicios Personales	0.00	0.00	6,596,536.07	7,300,519.86
B. Materiales y Suministros	0.00	0.00	20,277,112.72	1,756,823.97
C. Servicios Generales	0.00	0.00	2,831,329.28	3,313,908.87
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	145,698.95
F. Inversión Pública	0.00	0.00	1,092,489.03	1,503,470.30
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos	0.00	0.00	38,497,211.82	23,224,102.86

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales - LDF NO APLICA

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
Concepto	Pensiones y	Salud	Riegos de	Invalidez y vida	Otras
Tipo de Sistema					
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del Estado o Municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Pensionados y Jubilados					
Edad máxima					
Edad mínima					
Edad promedio					
Beneficiarios					
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)					
Aportación individual al plan de pensión como % del salario					
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario					
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					
Crecimiento esperado de los activos (como %)					
Edad de jubilación o pensión					
Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual					
Activos					
Pensionados y Jubilados					
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión					
Máximo					
Mínimo					
Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de la cotización %					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					

Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit / Superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio Actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley antes mencionada.

Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos NO APLICA

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec	
Cédula de Riesgos Relevantes del Presupuesto de Egresos	
Riesgo 1:	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 2:	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción
Riesgo 3:	Monto de la Deuda Contingente: \$ 0.00
Descripción	Líneas de Acción

Total de Deuda Contingente: \$ 0.00

Plantilla de personal

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec													
Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024													
Plantilla de Personal													
Plaza/puesto	Adscripción		Tipo de contrato	Tipo de nómina	Tipo de gasto	Ramo	Fuente de Financiamiento	Subfuente de Financiamiento	1111 DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORE	1323 AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE	1132 SUELDO AL PERSONAL DE	1221 SUELDO AL PERSONAL DE	Importe
PRESIDENTE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	170,000.00	3,651.58	0.00	0.00	173,651.58
REGIDOR DE HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	131,049.22	3,651.58	0.00	0.00	134,700.80
REGIDOR DE OBRAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	131,049.22	3,651.58	0.00	0.00	134,700.80
REGIDORA EDUCACION, CULTURA Y ARTE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	131,049.22	3,651.58	0.00	0.00	134,700.80
REGIDORA DE SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	131,049.22	3,651.58	0.00	0.00	134,700.80
DESARROLLO SOCIAL Y MERCADO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	131,049.26	3,651.58	0.00	0.00	134,700.84
SECRETARIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	124,000.00	0.00	127,651.58
COORDINADOR ATENCION CIUDADANA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	74,800.00	0.00	78,451.58
AYUDANTIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	77,000.00	0.00	80,651.58
CHOFER	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	77,657.00	0.00	81,308.58
DIRECTORA INSTANCIA DE LA MUJER	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	76,836.00	0.00	80,487.58
SECRETARIA DIF	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	77,657.00	0.00	81,308.58
AYUDANTE COCINA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	85,800.00	0.00	89,451.58
SECRETARIA SINDICATURA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	72,800.00	0.00	76,451.58

AUXILIAR REGISTRO CIVIL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	74,657.00	0.00	78,308.58
DIRECTOR HACIENDA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	83,836.00	0.00	87,487.58
DIRECTOR OBRAS	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	80,000.00	0.00	83,651.58
COORDINADOR SERVICIOS GENERALES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	71,600.00	0.00	75,251.58
TESORERA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	124,000.00	0.00	127,651.58
PANTEONERO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	75,800.00	0.00	79,451.58
ENCARGADO AGUA POTABLE	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	93,200.00	0.00	96,851.58
ENCARGADO MERCADO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	70,800.00	0.00	74,451.58
ASEADOR CASA CULTURA Y CENTRO DE SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	72,800.00	0.00	76,451.58
DIRECTOR PORTECCION CIVIL Y ECOLOGIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	72,000.00	0.00	75,651.58
DIRECTORA SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	72,000.00	0.00	75,651.58
ENLACE EDUCACIÓN	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	72,000.00	0.00	75,651.58
DIRECTORA CASA SALUD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	72,000.00	0.00	75,651.58
DIRECTOR DEPORTES	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	72,000.00	0.00	75,651.58
DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL Y MERCADO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	72,000.00	0.00	75,651.58
INSTRUCTOR DE MUSICA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	75,800.00	0.00	79,451.58
PROMOTOR DEPORTIVO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	85,800.00	0.00	89,451.58
GESTOR APOYO SOCIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	80,000.00	0.00	83,651.58

PSICOLOGA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	74,200.00	0.00	77,851.58
DIRECTORA DIF	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	76,836.00	0.00	80,487.58
SINDICO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONCEJALES	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	131,049.22	3,651.58	0.00	0.00	134,700.80
AUXILIAR TESORERIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	72,800.00	0.00	76,451.58
ALBAÑIL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	72,600.00	0.00	76,251.58
CHOFER VOLTEO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	71,600.00	0.00	75,251.58
ASEADOR PALACIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	75,800.00	0.00	79,451.58
ASEADOR PALACIO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	75,800.00	0.00	79,451.58
PERSONAL LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	73,200.00	0.00	76,851.58
PERSONAL LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	73,200.00	0.00	76,851.58
PERSONAL LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.58	73,200.00	0.00	76,851.58
PERSONAL LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	3,651.66	73,696.04	0.00	77,347.70
LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	26,666.66	26,666.66
LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	26,666.66	26,666.66
LIMPIEZA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONTRATO	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	01 - PARTICIPACIONES (RAMO 28)	15 - RECURSOS FEDERALES	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	26,666.68	26,666.68
DIRECTOR DE SEGURIDAD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	90,800.00	0.00	94,049.96
SECRETARIA	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	86,800.00	0.00	90,049.96
COMANDANTE TURNO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	87,000.00	0.00	90,249.96

COMANDANTE TURNO	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	87,000.00	0.00	90,249.96
JUEZ MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	87,000.00	0.00	90,249.96
POLICIA VIAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	86,600.00	0.00	89,849.96
DIRECTOR DE SEGURIDAD	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	87,000.00	0.00	90,249.96
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	79,600.00	0.00	82,849.96
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	79,600.00	0.00	82,849.96
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	79,600.00	0.00	82,849.96
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	79,600.00	0.00	82,849.96
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	79,600.00	0.00	82,849.96
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	79,600.00	0.00	82,849.96
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	79,600.00	0.00	82,849.96
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	79,600.00	0.00	82,849.96
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	79,600.00	0.00	82,849.96
POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.96	79,600.00	0.00	82,849.96

POLICIA MUNICIPAL	01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	CONFIANZA	QUINCENAL	01 - GASTO CORRIENTE	03 - APORTACIONES (RAMO 33 FONDO IV)	25 - RECURSOS FEDERALES	8202001 - FORTAMUNDF	0.00	3,249.99	79,692.00	0.00	82,941.99
Total													5,643,131.31

Cédula de Programas Presupuestarios

Municipio de San Pedro Comitancillo, Distrito de Tehuantepec																			
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024																			
Cédula de Programas Presupuestarios																			
Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional							Clasificación Programática				Clasificación por Objeto del Gasto		Clasificación por Tipo del Gasto		Subfuente de Financiamiento/CR	Importe	
No.	Unidad Responsable	Clave	Finalidad	Clave	Función	Clave	Subfunción	Clave	Subsubfunción	Programa	Clave	Subprograma	Actividad Programática	No.	Partida Específica	No.	Concepto		
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	1111	DIETAS DE PRESIDENTES, REGIDORES Y SINDICOS	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	956,295.36
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,899,775.04
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	1221	SUELDO AL PERSONAL DE CONTRATO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	80,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	160,669.60
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	453,305.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	1132	SUELDO AL PERSONAL DE CONFIANZA	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,487,892.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	1323	AGUINALDO O GRATIFICACION FIN DE AÑO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	58,499.31
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	135,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	150,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	3112	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	1,113,979.80
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8202001 - FORTAM UNDF	2,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	13	Coordinación de la Política de Gobierno	131	Presidencia/ Gubernatura	1311	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	6121	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8202001 - FORTAM UNDF	930,498.89

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	88,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	2712	UNIFORMES Y ACCESORIOS	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	150,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	3291	ARRENDAMIENTO DE MESAS, SILLAS, UTENSILIOS DE COCINA, MANTELERIA, LONAS, CARPAS Y SIMILARES.	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	3311	SERVICIOS PROFESIONALES DE TRAMITES LEGALES, NOTARIALES,	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	97,440.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	3312	SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORIA, ASESORIA CONTABLE Y FISCAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	167,040.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	3531	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	3851	GASTOS DE REPRESENTACION DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	50,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	3851	GASTOS DE REPRESENTACION DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	50,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002001 - ADMINISTRACION MUNICIPAL	4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	74,129.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05010102002001 - OBRA PUBLICA	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMU N)	2,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05010102002001 - OBRA PUBLICA	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	10,000.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05010102002001 - OBRA PUBLICA	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	15,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05010102002001 - OBRA PUBLICA	2491	PRODUCTOS DE PINTURA Y RECUBRIMIENTOS	01	GASTO CORRIENTE	8107001 - ISR SOBRE SALARIOS	5,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05010102002001 - OBRA PUBLICA	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	8108001 - PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	59,716.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05010102002001 - OBRA PUBLICA	2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS	01	GASTO CORRIENTE	8111001 - FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	5,908.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05010102002001 - OBRA PUBLICA	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	120,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05010102002001 - OBRA PUBLICA	2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	150,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05010102002001 - OBRA PUBLICA	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	150,000.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05010102002001 - OBRA PUBLICA	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	100,000.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	185	Otros	1851	Otros Servicios Generales	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05010102002001 - OBRA PUBLICA	3393	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES NO DESCRITOS ANTERIORMENTE	01	GASTO CORRIENTE	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	64,342.80
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	21	Protección Ambiental	213	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	2131	Sistemas de Drenaje	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05010102002001 - OBRA PUBLICA	6172	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EN CONSTRUCCIONES DE DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	2,505,836.00

01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05010102002001 - OBRA PUBLICA	5693	EQUIPO PARA SEÑALIZACIÓN VIAL	02	GASTO DE CAPITAL	8104001 - FOGADI	80,974.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	05010102002001 - OBRA PUBLICA	6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8109001 - FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION	240,552.00
01	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	Desarrollo Social	22	Vivienda y Servicios a la Comunidad	221	Urbanización	2211	Infraestructura y Equipamiento urbano	Programas de Gasto Federalizado	I	PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO: GASTO FEDERALIZADO	05010102002001 - OBRA PUBLICA	6142	OBRAS INTEGRALES PARA LA DOTACION DE SERVICIOS, DOMINIO PUBLICO	02	GASTO DE CAPITAL	8201001 - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMU N)	1,543,337.20
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	151	Asuntos financieros	1511	Asuntos Financieros	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3851	GASTOS DE REPRESENTACION DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES	01	GASTO CORRIENTE	8112001 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	6,328.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2111	MATERIAL PARA OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	250,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2112	UTILES DE OFICINA Y DE ESCRITORIO	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2113	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2142	EQUIPOS MENORES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, SERVICIO DE COMEDOR Y VIVERES	01	GASTO CORRIENTE	8101001 - FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	129,558.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2411	MATERIALES PETREOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	70,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	60,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	01	GASTO CORRIENTE	5000000 - PRODUCTOS	9,462.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	01	GASTO CORRIENTE	6000000 - APROVECHAMIENTOS	31,260.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	01	GASTO CORRIENTE	8302001 - OTROS PROGRAMAS ESTATALES	1.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	200,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2461	MATERIAL PARA INSTALACIONES ELECTRICAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	40,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2471	MATERIALES METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	200,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2472	PRODUCTOS METALICOS DE ACABADO	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2561	FIBRAS SINTETICAS , HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	3000000 - CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2,880.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2611	COMBUSTIBLES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	160,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2911	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO MENORES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3111	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	80,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCION	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	120,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	2,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3411	COMISIONES Y SITUACIONES BANCARIAS	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	1,471.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3511	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	220,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3551	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	100,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3571	INSTALACION, REPARACION Y MANTTO. DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	1000000 - IMPUESTOS	52,839.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	100,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	130,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3751	VIATICOS NACIONALES	01	GASTO CORRIENTE	8103001 - FONDO DE COMPENSACIONES	15,003.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3822	ACTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	01	GASTO CORRIENTE	4000000 - DERECHOS	50,000.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	01	GASTO CORRIENTE	8110001 - IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	19,228.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	3981	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	125,992.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	5911	SOFTWARE, PAQUETES Y PROGRAMAS DE INFORMATICA	02	GASTO DE CAPITAL	4000000 - DERECHOS	99,101.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Desempeño de las Funciones	F	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PROMOCION Y FOMENTO	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2161	MATERIAL, ARTICULOS Y ENSERES PARA EL ASEO, LIMPIEZA E HIGIENE	01	GASTO CORRIENTE	8102001 - FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	250,000.00

03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	15	Asuntos Financieros y Hacendarios	152	Asuntos Hacendarios	1522	Gestión de Tesorería	Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	S	SUBSIDIOS: SUJETOS A REGLAS DE OPERACION	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	2412	MATERIALES ELABORADOS PARA CONSTRUCCION Y ACABADOS	01	GASTO CORRIENTE	8401001 - CONVENIOS FEDERALES FONDO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES (CAPUFE)	1.00
03	TESORERIA MUNICIPAL	1	Gobierno	18	Otros Servicios Generales	183	Servicios de Comunicación y Medios	1833	Actividades por servicios informativos	Desempeño de las Funciones	E	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES : PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	02020101002002 - RECAUDACION MUNICIPAL	5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	02	GASTO DE CAPITAL	8104001 - FOGADI	35,000.00



ENTREGA: PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CADENA ORIGINAL

| PE/305/01795-A/2024 | PRESUPUESTO DE EGRESOS | 2024 | 2024-05-15 10:58:43 | PRESUPUESTO_ANEXOS_305_2024.PDF | AUTORIDAD | 00001000000513151617 | SAAU580418PG2 | ULISES SANCHEZ ANTONIO | PRESIDENTE MUNICIPAL | OAXACA | DIRECCIÓN | AV CENTENARIO SN CENTRO 70750 | quz15@hotmail.com | MUNICIPIO | SAN PEDRO COMITANCILLO | TEHUANTEPEC | DOCUMENTO | 1b2aae337a0f4ec801712deb43dce8254580e62a29c590afccbd1817487c3ba2 |

FIRMA ELECTRÓNICA

vbRW88S+8+QwOJMb6V+ssnEe6FLxhwschu0lyU6qzFzfCqeGNGw76yfi5nOXri0fdCTFlvL2jflDTu+Lyovka+5LNwggQ7XiXty44HGlxVjuqVj8KqCf/NOvM/6+U9T6ZWwnPPgxWGxOsl+m/XYLSOI7SFQqwFho44VVVWaJguFDcvNBXOichmOcQeDacQ9pmi3NX0bnnm55zklaue/JBnCVW71b14Sg5cYymwvzVFrs2vbt8w15SGYTKYT9uuSjw9/3gMgl9ZtPcuTpqEK7gzXhIVqNjAmCTB9cDWiCtcMNabU2BFjEw5mB2z/3jTL3Nd1LmaQz30O35HNDA==